

**Carta de Jaime Benítez a Francisco Ayala (20/05/1954)**

20 de mayo de 1954

Dr. Francisco Ayala

Profesor Visitante de Ciencias Sociales

y Editor Asociado, Editorial e Información

Universidad de Puerto Rico

Estimado doctor Ayala:

Habiéndome manifestado usted su propósito de usar en Europa su licencia ordinaria, quiero aprovechar el viaje para encomendarle que realice en Francia diversas gestiones relacionadas con el desempeño de su puesto en la Editorial Universitaria, durante un plazo de 24 días, que considero suficiente para desempeñar la encomienda. Consistirán estas:

1. En buscar entre los especialistas europeos en la materia quien se encargue de preparar la edición del *Cantar de Roldán*, cuya traducción tenemos adquirida desde hace ya tiempo, sin que nos haya sido posible conseguir aquí la persona que prepare la introducción y notas. Procurará usted concertar un acuerdo para este fin con algún profesor que previamente haya escrito sobre el mencionado poema y comprometerá su trabajo dentro de las pautas habituales de la Editorial.
2. En negociar con alguna de las casas europeas de reproducciones artísticas, preferentemente Skira, la publicación del libro que prepara para la Editorial el señor Eugenio Fernández Granell, tratando de conseguir un arreglo por el cual graviten sobre la casa editorial los primeros gastos de la edición o por lo menos compartidos en forma conveniente para nuestros intereses.
3. En conseguir, elegir y adquirir las ilustraciones que deban llevar el mencionado *Cantar de Roldán*, las novelas de Voltaire y el volumen con *El contrato social* de Rousseau, obras todas de publicación inminente por la Editorial.
4. En explorar y conseguir colaboraciones originales de primera calidad para nuestra revista *La Torre*, difundiéndola además en los centros universitarios e intelectuales europeos.

Por consiguiente saldrá usted de Puerto Rico el día 26 del mes actual acompañando al primer grupo de viaje a Europa hasta Nueva York, donde deberá usted conseguir las necesarias visaciones consulares y se trasladará usted a París procurando encontrarse en esa ciudad para el día 1ro. de junio. Desde el 1ro. hasta el 24 de junio inclusive realizará por cuenta de Universidad las gestiones encomendadas; y a partir del 25 de junio comenzará a disfrutar de vacaciones con licencia ordinaria, debiendo reintegrarse a su puesto en Puerto Rico el día 14 de agosto.

Todos los viajes los realizará usted por su cuenta; pero la Universidad de Puerto Rico le pagará a usted dietas a razón de \$15.00 diarios durante los 24 días en que ha de realizar las gestiones oficiales encomendadas, pagandose dichas dietas de la partida para "Gastos de Viaje" - General", 01-71971 del presupuesto para el año fiscal de 1953-54 de la Universidad de Puerto Rico, Facultades de Río Piedras.

A su regreso deberá usted someter a esta oficina un informe completo de las actividades relacionadas con la misión que por la presente se le encomienda.

Para obtener crédito por las cantidades que tenga que desembolsar deberá someter a la Secretaría de Hacienda, Sección de Contaduría a través de esta oficina los siguientes [sic]:

1. Una relación de la fecha y hora en que llegue a París y comience a desempeñar las gestiones encomendadas, así como de la fecha en que termine de desempeñarlas.
2. Una copia del informe al Rector donde dé cuenta del cumplimiento de su misión.
3. Esta carta sin la cual no puede prepararse ningún comprobante.

Cordialmente,

Jaime Benítez

JAIME BENITEZ

Rector

© Fundación Francisco Ayala

---

**REMITENTE:** Benítez, Jaime

**DESTINATARIO:** Ayala, Francisco

**DESTINO:** Universidad de Puerto Rico

**ORIGEN:** S.I.

**FICHA DESCRIPTIVA:** [Carta mecanografiada con firma autógrafa]